

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Facultad de Medicina

Departamento de Medicina Legal
**Contrato Didáctico del Curso de Medicina Legal
para estudiantes de la Escuela de Parteras**

Ubicación en la Carrera: 4to. año de la Carrera de Obstetra Partera

Inicio: 29 de abril

Finalización: 27 de mayo.

Fechas de examen:

1er período: 3 de junio

2do período: 10 de junio

3er período: a confirmar.

Responsable del Curso: Asistente Dra. María Noel Rodríguez.

Justificación

La Medicina Legal es una especialidad médica que constantemente debe actualizar y renovar sus contenidos, a partir de los cambios en la legislación sanitaria.

El deterioro de la relación clínica y la judicialización de la Medicina se retroalimentan, impactando negativamente en la calidad asistencial, favoreciendo prácticas defensivas, por fuera de la *lex artis ad hoc*.

También ante el avance de las ciencias biomédicas, la Medicina Legal es requerida en situaciones concretas de la práctica habitual para la toma de decisiones complejas, así como en determinadas situaciones vinculadas a las tareas habituales de las obstetras parteras.

Objetivos Generales:

- Describir y manejar las situaciones Médico Legales que se presenten en relación a las mujeres y otras interacciones familiares. Manejar en forma adecuada y justificar la confidencialidad en el acto médico
- Reconocer y diagnosticar situaciones de enfermedad violenta familiar con manifestaciones de maltrato físico, emocional y/o abuso sexual
- Realizar las principales indicaciones de tratamiento de la misma y describir el manejo adecuado de sus aspectos médico legales.

Contenidos temáticos de Medicina Legal.

1. Violencia. Definición. Epidemiología. Clasificación. Tipos y formas. Impacto y consecuencias a corto, mediano y largo plazo. Detección, anamnesis, examen físico, valor de distintos hallazgos. Valoración del riesgo y lineamientos generales del abordaje. Normativa vigente.

2. Violencia sexual. Definición. Delitos sexuales. Abordaje desde la medicina clínica, anamnesis, examen físico, valor de los distintos hallazgos. Normativa. Derechos sexuales y reproductivos. Ley N°18.426 y su decreto reglamentario.
3. Aborto. Definición. Aborto provocado en condiciones de riesgo, métodos empleados y sus consecuencias. Mortalidad materna. Ley N°. 18.897 y su decreto reglamentario. Manejo de la confidencialidad en estas situaciones.
4. Historia clínica: definición, objetivo, usos, características y requisitos, acceso, destrucción. Certificado de nacido vivo. Consentimiento informado. Definición, concepto, requisitos para su validez. Normativa vigente.
5. Responsabilidad profesional: concepto, generalidades, tipos. Responsabilidad de los distintos integrantes del equipo de salud. Aspectos críticos de la responsabilidad médica. Concepto de medicina defensiva y sus consecuencias. Confidencialidad. Concepto, alcance. Concepto de delito de revelación del secreto profesional, estudio de sus elementos constitutivos. Análisis del concepto de justa causa de revelación.

Metodología del Curso.

Se desarrollará en base a 5 seminarios.

Se estima una duración de 90 a 120 minutos por actividad y se requiere la lectura previa del material por parte del estudiante. Con intervenciones y discusión sobre casos prácticos.

Cronograma de actividades

Las clases se realizarán los días martes hora 13.
Comenzando el martes 29 de abril hasta el 27 de mayo, inclusive.

Evaluación del curso.

La ganancia del curso será con el 80 % de la asistencia a los seminarios.
La evaluación final consistirá en un examen múltiple opción con 15 preguntas con tres opciones cada una, de las cuales sólo una es correcta. Para la aprobación del examen se requerirá un 60% (9 preguntas correctas).

El primer período será el día martes 3 de junio de 2014, hora 13 horas.

En caso de no aprobar en la primera instancia, habrá una segunda instancia en forma oral, el 10 de junio, horario a confirmar. Y un tercer período, en forma oral, con fechas a determinar.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Facultad de Medicina
Departamento de Medicina Legal

CURSO DE MEDICINA LEGAL PARA ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA DE PARTERAS

AÑO 2014

DÍA: Martes

HORA: 13

DOCENTE: Asistente Dra. Ma. Noel Rodríguez

LUGAR: Dpto. de Medicina Legal

DÍA	TEMA
29/4	Violencia. Definición. Epidemiología. Clasificación. Tipos y formas. Impacto y consecuencias a corto, mediano y largo plazo. Detección, anamnesis, examen físico, valor de distintos hallazgos. Valoración del riesgo y lineamientos generales del abordaje. Normativa vigente.
6/5	Violencia sexual. Definición. Delitos sexuales. Abordaje desde la medicina clínica, anamnesis, examen físico, valor de los distintos hallazgos. Normativa. Derechos sexuales y reproductivos. Ley N° 18.426 y su decreto reglamentario.
13/5	Aborto. Definición. Aborto provocado en condiciones de riesgo, métodos empleados y sus consecuencias. Mortalidad materna. Ley N° 18.897 y su decreto reglamentario. Manejo de la confidencialidad en estas situaciones.
20/5	Historia clínica: definición, objetivo, usos, características y requisitos, acceso, destrucción. Certificado de nacido vivo. Consentimiento informado. Definición, concepto, requisitos para su validez. Normativa vigente.
27/5	Responsabilidad profesional: concepto, generalidades, tipos. Responsabilidad de los distintos integrantes del equipo de salud. Aspectos críticos de la responsabilidad médica. Concepto de medicina defensiva y sus consecuencias. Confidencialidad. Concepto, alcance. Concepto de delito de revelación del secreto profesional, estudio de sus elementos constitutivos. Análisis del concepto de justa causa de revelación.

1er. Período: 3/6/14 Escrito

2° “ 10/6/14 Oral

3° “ (fecha a confirmar, examen oral)